

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Miércoles 13 de Mayo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.543.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO  
(Véase la cuarta plana.)

### ADVERTENCIA.

Hoy hemos entregado para su pago á nuestros corresponsales los recibos correspondientes al 2.<sup>o</sup> trimestre de provincias cuya suscripción termina en fin de Junio próximo, recomendando á nuestros constantes suscritores los hagan efectivos como tienen por costumbre á su presentación, para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.

Los señores que, por estar ausentes, no abonaron el trimestre anterior, les remitimos hoy dos recibos correspondientes al 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> trimestre.

### PARTE OFICIAL.

#### Gaceta del día 9 de Mayo.

**Gobernacion.**—Ley disponiendo que la capitalidad del distrito municipal de Tabasca (Lérida) se fije en la villa de Lladorre.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia surgida entre el gobernador y la Audiencia de lo criminal de Santander.

**Marina.**—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de recompensas á la Armada, que ayer publicamos.

#### Proteccion á la infancia.

Pocas semanas há, la prensa de Cádiz daba la noticia (y nosotros la reprodujimos) de una madre desnaturalizada que habia abandonado á varios hijos pequeños, que ingresaron en los establecimientos de beneficencia, sin que se hubiese podido averiguar el paradero de la que les dió el ser.

Más reciente todavía es el triste hallazgo, por una de las comisiones sanitarias locales de la misma ciudad de una criatura, por día y noche encerrada en lóbrego é inhumano cuarto, lejos de los cuidados maternos; abandono tanto más censurable cuanto que en Cádiz existe un excelente instituto piadoso, encargado de velar durante largas horas por los niños pequeños cuyas madres tienen que ganarse un jornal en ocupaciones que les impiden aquel cuidado.

Estos sucesos llenan el ánimo de tristeza, y hacen deplorar no exista en las leyes energía suficiente para reprimir, no ya hechos como los citados, sino otros menos salientes que ocurren todos los días, acusando una fatal y desmoralizadora relajacion de los lazos de la familia.

La solemnidad del juicio publico en materia penal nos ha hecho conocer hasta qué punto la gangrena de la depravacion está apoderada del alma de algunos pequeños seres. A menudo se vé comparecer en el banco de los acusados á niños procesados por hurtos más ó menos audaces, y que, á la edad de diez ó doce años, en ese momento en que se les juzga, ya cuentan antecedentes penales, derivados de otras pequeñas fechorías.

Y no hay que imputar á su instinto la responsabilidad capital de la culpa. Con mala índole habrán nacido, pero han acentuado su perversidad, ó la falta de celo en el hogar paterno, ó la imprevision de la socie-

dad y del Estado, que no acuden á suplir ese vacío moral, propagando la instruccion, y recogiendo á esas criaturas, no en promiscuos encierros de criminales adultos, sino en casas de educacion correccional, cristiana y piadosamente regidas.

Dado el estado general de nuestros establecimientos penitenciarios, (para la reforma de ellos, tras años mil, tenemos el modelo, pero único y en Madrid: el cañon de Barca-azul); dada la situacion y modo de existir que en ellos cabe al niño que allí pasa á purgar una culpa; dado ese cuadro triste del *patio de los micos*, que con raras excepciones es comun para todas las cárceles, y ante los peligros graves que allí existen para toda criatura, mucho más si ya está invadida por el virus de la corrupcion, los magistrados españoles tienen que ver su conciencia en una dura y penosa alternativa, cuando se encuentran de una parte con el mandato inflexible de la ley, obligándoles á encarcelar al niño pervertido, y por otra con el presagio clarividente y siniestro de lo que aguarda á esas tiernas organizaciones, por el torpe contacto con los maestros en el delito.

Nada ha hecho el Estado, al menos en las más de las provincias, para armonizar, en esos casos delicados, la abstraccion de la ley con las impurezas de la realidad; nada ha hecho para corregir esos comienzos de depravacion, en vez de castigarlos exponiéndolos á un desarrollo inevitable. Pero la iniciativa particular se ha mostrado en algunas poblaciones solícita de remediar tal quebranto, creando las llamadas penitenciarias para delincuentes jóvenes.

Sin perjuicio de que la accion individual y las corporaciones populares, como es su deber, intenten algo en este asunto, bien pudiera el gobierno facilitar esa obra moral por algun proyecto de ley, más útil que tantos como el capricho político crea en cada legislatura de las Cámaras.

Bien pudiera asimismo, á semejanza de lo que ocurre en otros países, y cual la opinion pública lo ha demandado en el nuestro, en las recientes informaciones obreras, proponer leyes especiales, inspiradas en la higiene y en la economia social, que se ocuparan de los cuidados propios para la alimentacion de las criaturas, de reglamentar el trabajo de los niños empleados por la industria, de establecer la instruccion obligatoria para todas las clases, creando conferencias y bibliotecas populares, realizando en fin, cual cumple á un país civilizado, la obra de educacion y moralidad, con que ha de ser librada la generacion del porvenir, de la servidumbre de ignorancia y de penuria que hoy pesa sobre la mayor parte del pueblo.

#### El Congreso.

O no hay justicia en la tierra ó los que sostienen que hace falta menos politica y más administracion están obligados á levantar una estatua al Sr. Moret. Son incontables los discursos que ayer pronunció el elo-

cuente orador á propósito de los presupuestos. A no ser por él, se aprueban sin que nadie hubiera dicho esta boca es mía. Luego, con el ejemplo se animaron algunos diputados y el debate no dejó de ofrecer interés. Con todo, el gobierno está amenazado con que los presupuestos se aprueben de un momento á otro. Tenemos, pues, crisis en puerta:

En cuanto se puso á discusion el dictamen de la comision de presupuestos sobre el general de gastos del Estado, el Sr. Moret, que está dando lecciones, y lecciones severas cada día, no solo á los ministros sino á todo el partido conservador, se levantó y dijo:

—Tengo encargo de mis compañeros de las minorías de manifestar al Congreso que tenemos el propósito de discutir los presupuestos en un debate verdaderamente íntimo; de modo que, prescindiendo de largos discursos teóricos contra la totalidad, procuraremos aquellas reformas que sean más necesarias y que más interesen al país, si en ello está conforme la comision.

A estas palabras contesto el señor Sanchez Bustillo, diciendo, como presidente de la comision.

—Me asocio á todas y á cada una de las palabras que acaba de pronunciar el Sr. Moret.

Y sin más preliminares y sin otros discursos se dió por aprobada la totalidad.

El Sr. Moret, en sus varios discursos, pidió.

Que además de la cifra consignada para gastos de representacion en el presupuesto de Estado, se fije otra para el nombramiento de agentes comerciales que propaguen la venta de nuestros productos en el extranjero.

Que se dedique la cantidad de pesetas 150.000 para auxiliar á las Sociedades colonizadoras de Africa.

Que se destine el dinero que sea preciso á la edificacion de cárceles.

Que se rebaje la dotacion del clero catedral, para aumentar la del clero parroquial, y

Que se negocie con la Santa Sede la reduccion de los obispos.

Contra la totalidad del presupuesto de la Guerra, hablaron el Sr. Daban y el Sr. Portuondo.

El discurso del elocuente orador republicano, fué muy notable.

Empezó el Sr. Portuondo demostrando la necesidad de reformar la organizacion del ejército. Los conatos del señor ministro de la Guerra—dijo—se han limitado á mejorar algun tanto la alimentacion del soldado con unas sopas de ajo. La ley constitutiva del ejército no es ni puede ser obra de un solo partido, sino de todos juntos. Es preciso que todos los generales, cualquiera que sea su opinion política, lleven á ella la suma de sus conocimientos y de su práctica.

En primer lugar—añadió el Sr. Portuondo—el problema que debe resolverse es el de la alimentacion del soldado, que es insuficiente, y en segundo, el de la instruccion militar en todas sus esferas, desde las

clases inferiores hasta la mas elevada, sobre lo cual hay hechos profundos estudios que desgraciadamente se han extraviado.

Censura el parasitismo de nuestro ejército y la desigualdad que preside á los ascensos, afirmando que él tardó catorce años para ascender de capitán á comandante, en cuyo tiempo algunos alféreces llegaron á generales.

Tiene razon el Sr. Portuondo. Si el señor ministro de la Guerra no se siente con fuerzas para acometer las reformas que el estado del ejército reclama, debe abandonar el banco azul y dejar su puesto á otro general que se sienta con ellas y que las realice.

#### Catástrofe.

Uno de los magníficos almacenes de Brooklyn, tal vez el mejor, se ha desplomado de improviso, sepultando bajo sus escombros á más de 500 operarios.

Hasta ahora van extraídos 70 cadáveres y 48 personas gravemente heridas.

Mr. Storez, propietario de dicho almacén, se dedicaba á la venta al por mayor de objetos de cristalería; pero últimamente estableció algunos departamentos de artículos variados, dando con este motivo colocacion en su casa á numerosas señoritas.

Hace dos días; á las tres de la tarde, y cuando los operarios de ambos sexos se dedicaban á sus habituales faenas, se oyó un ruido formidable, é inmediatamente se desplomaron los techos, arrastrando en su caída los diferentes pisos del edificio, hasta llegar al grand floor (piso bajo).

La policia ha acordonado las ruinas, y 500 obreros se ocupan, sin descanso, en la extraccion de los muertos y heridos.

Las familias de los infelices operarios no se separan del lugar del siniestro, y son presa del terror y de la mayor ansiedad.

Las pérdidas se calculan en más de millon y medio de duros.

#### De La Epoca:

«Esta noche, nuevos cabildos entre la gente de la coalicion, Hay mar de fondo, y los republicanos aprietan.

Esto bastará para que los monárquicos de buen sentido aflojen:

¿Y bastará también que *La Epoca* se exprese así para que los liberales de buen sentido favorezcan la causa de la reaccion?

\* \*

#### Del mismo periódico:

«... Nuestra opinion, lealmente expuesta, ya la conocen los lectores; es la que corresponde á la dignidad de los partidos y á la lealtad de sus jefes. Para nosotros, con el último voto depositado en las urnas, que era como el último cartucho que se quemaba, debió quedar rota la alianza.»

—Bebe quieto, le decía  
el taimado cocodrilo...

Persuádase *La Epoca* de que los liberales no han de ser en la ocasion

presente menos doctos y avisados que el perro de la fábula.

Rumores Politicos.

Madrid 9 de Mayo de 1885.

Muy señor mio: Mientras los hombres políticos de los distintos partidos disputan sobre si debe ó no haber crisis ministerial por consecuencia de las elecciones municipales, y sobre si debe ó no continuar la coalicion de monárquico liberales y republicanos despues de terminar el objeto con que se pactó, las leyes más importantes de Hacienda pasan sin debate en el Congreso y de no evitarlo el señor conde de Toreno se hubiera dado el gravísimo escándalo de aprobarse el presupuesto general del Estado para el año económico próximo, sin que ningun diputado lo discutiera.

Preciso fué que el presidente de la Cámara popular llamase á algunos diputados importantes de la oposicion, para hacerles notar cuán inconveniente sería que esto sucediese, y para evitarlo por lo pronto, levantara la sesion antes de tiempo.

Esta es la política y estos los políticos en España. Mucha pasion para defender ó conquistar por cualquier camino los puestos en que se dispone y reparte el presupuesto, grandísima indiferencia para lo que mas puede interesar al infeliz contribuyente, víctima constante de la lucha entre los que tienen por ocupacion la política.

Los ministeriales que no creen en la crisis esperan que esta no vendrá hasta el otoño y que el nuevo gabinete durará por lo menos un año más. La disparidad entre ambas opiniones es grande: «dificilmente—dicen los más bien enterados—puede ocurrir en término breve un cambio de política, pues mientras Sagasta continúe en la coalicion no hay forma de que sea llamado al poder».—

De aquí, añaden otros, que el marqués de la Habana, Martinez Campos, Alonso Martinez y varios más de este matriz, y el mismo Lopez Dominguez opinen porque cuanto antes se dé por rota la coalicion. Este, que no sale á causa de ligera indisposicion, se halla en igual pendiente, aunque guardando determinadas consideraciones,

El jefe de los fusionistas opina que conviene á todos romper la coalicion, pero que es preciso que llegue la sazón, que no es otra que despues de hecha la proclamacion de concejales, pues que hasta ese día los coalicionistas tienen el deber de defender su candidatura completa y por tanto necesitan seguir unidos. Mas á partir de ese día, realizado el esfuerzo comun, que era derrotar al gobierno con la enseña del bien de Madrid y el restablecimiento de la libertad de sufragio, no cabe sostener esa union accidental entre monárquicos y republicanos. Por eso los periódicos fusionistas arrian la bandera de guerra, sintetizada en esta frase: adelante la coalicion mientras siga en el ministerio Romero Robledo.

Con estas cosas la casa del Sr. Sagasta (de pocos días acá situada en la plaza de Bilbao) se vé concurridísima. Entre las visitas, contóse la del general Jovellar, quien fué á pedirle puesto en el partido, siendo recibido con los brazos abiertos. Los impacientes se agitan y los aspirantes á carteras con Sagasta no se dan punto de reposo, abultando las noticias y poniendo en juego sus resortes para ganarse la voluntad del jefe.

Tambien en el campo ministerial se mueven las pasiones por altos puestos siendo ahora manzana de discordia la embajada de Lisboa, Subsecretaria de Ultramar y no pocos gobiernos civiles.

Desde temprano acudió concurrencia al Senado, creyendo que la pregunta de Montejo daría lugar á debate político, toda vez que Romero iba á contestarla. Fué este, en efecto, al Senado, subió de uniforme á la tribuna y leyó los anunciados proyectos de ley, y desde el banco azul anunció al Sr. Montejo que estaba dispuesto á contestar, mas este individuo de la minoría se apresuró á manifestar que hallándose lo referente á coacciones electorales *sub judice*, renunciaba á la pregunta hecha.

García Torres preguntó acerca de las palizas y otros bárbaros tratamientos dados al caco que intentó robar casa de Romero Robledo en el pasado verano, y de cuyos detalles toda la prensa se ha enterado.

Contestó Romero y vióse á Martinez Campos levantarse y ordenar á García Torres que no siguiese adelante, no solo porque no está bien llevar al Senado ciertas defensas, sino porque nada tan peligroso como provocar un debate en estos momentos, cuando el gobierno está completamente muerto con pocos días de vida, que dejándolo solo se acabarán más pronto y mejor,

De otras noticias que esta noche se reunen los comités coaligados en el de Moret: Que la *Gaceta* contiene combinacion de Magistratura y un indulto: Que Cánovas sigue mejor: Que Ruiz Zorrilla sigue fuera de Londres: Que es probable sea Montero nombrado decano del colegio de abogados: Que las sociedades científicas y literarias estuvieron anoche animadas: Y que un parte de Canarias dice haber llegado el vapor *Río de Oro* que va á proseguir el comercio en la costa Sahárica.

Del extranjero que los chinos evacuan el Tonkin; que no prosperará la proposicion de acusacion al ministerio Ferry y que se espera la paz anglo-rusa.

TELEGRAMAS.

Noticias contradictorias.—Reservas de Rusia.

Londres 9.—El *Daily News* publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que en vista del sesgo pacífico que ha tomado la cuestion inglesa, el gobierno ruso ha suspendido el envío de tropas á los territorios transcaucásicos.

En cambio las noticias del *Standard* distan mucho de ser tranquilizadoras. Dicho periódico manifiesta que el texto de la respuesta rusa que acaba de recibir el ministro de Negocios extranjeros, por un correo especial, no está conforme con el resumen telegrafico, y que por lo tanto, han surgido dificultades que no se esperaban.

El *Standard* habla tambien de otras dificultades que se han presentado sobre el punto concreto de Herat. Coincidiendo en esto con lo que aseguraba ayer el *Times*, dice que Rusia se niega á comprometerse por medio de un tratado formal á no ocupar jamás el territorio del Herat.

Consejo importante.

Londres 9.—Está tarde se ha celebrado un importante Consejo de ministros que ha durado algunas horas, tratándose detenidamente sobre la cuestion del Sudan y sobre el conflicto anglo-ruso.

Escrutinio por lista.

Paris 9.—La comision del Senado que entiendo en el proyecto de ley relativo al escrutinio por lista ha emitido dictamen favorable al mismo sin introducir ninguna variacion esencial, conforme con los deseos expresados por el gobierno.

Territorios disputados.

Londres 8.—El *Standard* dice hoy que se ha llegado á un acuerdo entre los gobiernos de Londres y Berlin sobre la cuestion relativa á las islas del Pacifico.

Resurreccion del Alfonso XII.

Las Palmas (Gran Canaria) 9.—(Por el cable de la Compañia Nacional).

Segun noticias de Gando, que se acaban de recibir, han aparecido sobre la superficie del mar, dos metros del palo mayor del vapor de la Compañia trasatlántica *Alfonso XII*, que naufragó en aquel bajo.

Supónese que el buque, arrastrado por la corriente se ha ido acercando á tierra, colocándose en sitio en que tal vez por la menor profundidad sea posible la extraccion de parte del cargamento del mismo.

Divergencia optimista.

Londres 9.—El periódico *Pall Mall Gazette* hablando de la cuestion anglo-rusa, no participa del pesimismo de otros diarios de Londres.

Dice que no existen las dificultades que se han supuesto en las negociaciones, pero confiesa que hay algunos puntos por dilucidar.

Añade, que en su concepto, si existe alguna divergencia puede ser esta resuelta por los medios ordinarios de la diplomacia, sin crear tirantez de relaciones.

Acusacion del Sr. Ferry.

Paris 9.—Noventa diputados de la derecha están resueltos á votar la proposicion de acusacion contra el señor Ferry y sus demás compañeros de gabinete por haber violado dos veces la Constitucion haciendo la guerra sin autorizacion de las Cámaras contra Annam en 1883 y contra China en 1884.

Tan pronto como regrese á Paris el señor Ferry, será oido por la comision que debe emitir dictamen sobre dicho asunto.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 10.

Llamó la atencion hace unos días, segun nos escriben de Chinchilla, la llegada y larga permanencia en aquella ciudad de una señora con un niño de diez años, aquella en traje de peregrino, y éste de frailecito, portadores de un oficio del gobernador de Valencia, en que ordenaba á los alcaldes de aquella provincia y rogaba á los de las demás que les proporcionasen dos bagajes y alojamiento decente, sin indicar si viajaban como pobres, ni con qué objeto, La señora manifestaba que habia salido de Madrid para Monserrat á cumplir una promesa, y que volvía á Madrid.

Y nuestro corresponsal pregunta: ¿Es tolerable que se hagan estos viajes piadosos á costa de los pueblos de tránsito y que vivan beatíficamente sobre el país esas personas durante el medio año que llevaban ó se proponian llevar de cómoda peregrinacion?... Porque si el llevar cierto traje autoriza á tanto, no tardaría media España en peregrinar, gozando de esas franquicias y de esas franquezas.

Ayer se constituyó en el ministerio de Marina el Consejo de guerra de oficiales generales, para la vista de la sumaria instruida al teniente coronel de infanteria de marina Sr. D. José Castellani.

Presidio el Consejo el contralmirante Pazuela.

El fiscal pidió contra el procesado la pena de reclusion militar perpétua.

El Consejo aprobó por unanimidad la acusacion fiscal.

Ha llamado la atencion de un colega, que en la vista de este proceso no haya habido defensor, pues aunque la sumaria se sustancie en rebeldía, existe, si mal no recuerda, en las Ordenanzas de marina una disposicion, segun la que las causas en rebel dia se sustanciarán como si el reo *estuviera presente*.

Solo en el mes de Abril han sido trasladados de sus destinos 67 jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros.

El número de traslados es considerable, si se tiene en cuenta que el cuerpo consta de 660 individuos de aquella categoria.

El general Quesada, tocando hoy á un instituto del ejército y mañana a otro, va conquisándose, sin duda alguna, las simpatias del ejército.

Por lo pronto, resulta que en el cuerpo de Carabineros se ha creado la más sincera amistad de 67 jefes y oficiales de Carabineros.

Anoche publicó *El Resumen* otro artículo atacando la intervencion de los jefes superiores de Palacio en las últimas elecciones, y especialmente en la eleccion del Sr. Montero Rios, condensando su pensamiento en estas palabras:

«Los servidores privados del Rey han de guardar en política la misma neutralidad que el señor, ó de no guardarla, lo justo y lógico es que se sometan voluntaria, ya que no gustosamente, á los efectos todos de las luchas políticas.

En Inglaterra han optado por lo último, y de aquí que multitud de cargos palatinos están de tal modo ligados á la vida de los gabinetes, que aún oficialmente se considera á sus titulares como individuos del ministerio.

Leemos en *El Liberal*:

«El Círculo democrático-monárquico tuvo anoche la satisfaccion de recibir la visita del delegado y dos inspectores del distrito de Buenavista.

No se quejarán del recibimiento, porque el presidente, Sr. Aguilera, despues de ha-

cerlas curiosas observaciones, les acompañó en la visita que hicieron á todas las habitaciones de la casa, sin encontrar nada que les sirviera de pretexto para salir airosos de su expedicion.»

El Sr. Villaverde ha dispuesto la formacion de expediente gubernativo en averiguacion de los hechos denunciados por los procesados en la causa seguida por el conato de robo en casa del Sr. Romero Robledo.

Esto, sin perjuicio de haber remitido á los tribunales las reseñas publicadas en varios periódicos de la vista de dicha causa.

Una comision del Casino Democrático-Progressista, compuesta de los Sres. Llano y Pérsi, La Hoz, Gil Sanz, y otros, estuvo anoche en casa del Sr. Castelar con objeto de darle las gracias en nombre del Casino, por su última visita á este Círculo, en el cual pronunció el notabilísimo discurso que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Castelar recibió á la comision con su habitual cortesia y prometió hacer otra visita al Círculo.

Dice el *Diario del Ferrol*:

«Por virtud de órdenes superiores fueron detenidos ayer (el 5) dos tenientes y dos sargentos de Infanteria de Marina, y conducidos á la fragata *Almansa* en calidad de arrestados.

Hoy salieron en el vapor *Hércules* para la Coruña, habiéndose alterado las órdenes que determinaban embarcasen en el vapor *Killa* con rumbo á Cádiz.»

El número de *La Broma* correspondiente al día de ayer, fué denunciado por la caricatura que publicaba, considerándola como inmoral.

Tambien fué denunciado el número de ayer de nuestro colega *El Progreso*, lo cual no nos coje de sorpresa, aun cuando si lo sentimos.

GACETILLAS

¡Qué felices son!—La Diputacion provincial de Cádiz abonó el día 9 del corriente á los impresores de dicha ciudad la suma de seis mil pesetas, resto de la cuenta por la impresion de las listas electorales.

Los dueños de imprentas en esta capital han roto ya media docena de pares de botas en subir y bajar las escaleras de la Diputacion con la pretension de que se les satisfagan créditos de igual índole, pero el Sr. Bermejo los manda al Sr. Montoro y el Sr. Montoro al Sr. Bermejo y así se pasan los meses sin cobrar un cuarto.

Es aquel juego del traba-lenguas:  
Las monjas de Santa Clara  
Tienen un loro,  
Que salta del coro al caño,  
Del caño al coro.

Como el verano se ha retrasado, los inteligentes en astrologia pronostican que en cuanto empiezen los calores nos vamos á derretir como pastillas de chocolate y los pobres vecinos de las casas del Malecon se aterrorizan al considerar el martirio que les espera en los días estivales con la proximidad del depósito de inmundicias que se forma en la orilla del mar en el sitio en que desemboca la alcantilla de las letrinas del Hospital.

De ese foco emponzoñado se desprenden miasmas deletéreos que pueden ser origen de un tifus en aquel barrio, que despues invada á toda la poblacion.

Esperamos que la Junta de Sanidad... siga tan sorda como hasta aquí.

Leemos en un periódico sevillano:

«Ha sido contratada por la empresa del café-teatro de Variedades como primera bailarina, la simpática y aplaudida señorita doña Manuela Alba, que hará su debut el domingo próximo.»

Infeliz.—Cortamos de *El Correo Español* de Orán, correspondiente al día 29 de Abril:

«Ayer á las seis de la mañana fué fusilado cerca de la puerta de Daya el soldado Guisepp Basilone, perteneciente á la legion extranjera, condenado á muerte el primero de Febrero último por el consejo de Guerra de Orán.

Basilone era uno de los legionarios desertores que, en Diciembre y cerca de Camerata, hicieron fuego sobre el gendarme Princet.

Algunos instantes antes de oír la voz de ¡fuego! Basilone gritó: ¡Viva España! ¡Viva Italia! ¡Mueran los franceses!»

Basilone era italiano.

Así lo dicen de Sidi-bel-Abbes.

La Junta local de primera enseñanza se reunirá en breve para acordar los días en que han de celebrarse los exámenes generales en las escuelas sostenidas con fondos del ayuntamiento.

Dicho acto debe realizarse con el detenimiento que reclama la importancia del mismo, pues así es como se alienta á los niños y se estimula á los profesores, estableciendo la consiguiente distincion entre los que trabajan con celo y los que se separan de lo que señala el cumplimiento del deber; procurando á la vez que los premios que se distribuyan sostengan la emulacion entre los alumnos.

**Oh poder del magnetismo!**—  
Provisto de unos bolantines armados con anzuelos ingleses (que no se escapa el pescado si está bien cogido) comprados en el Almacén de efectos navales, al módico precio de 6 reales, empezó su pesquera á unas 3 millas á la mar Mr. Romitofel, ingeniero distinguido, autor del sencillo instrumento americano que lleva su nombre, con el cual se abren latas, se sacan taponos, se afilan cuchillos, y se cortan cristales, que tambien se vende en el citado almacén, al precio de 1 peseta el cual está de paso en esta Capital ocupado en los estudios de un ferrocarril submarino, tubular, que nos pondrá en comunicacion directa con las costas de Africa, ya que por las de España nos vemos incomunicados con el resto del mundo.... porque si. Entusiasmado dicho Jankee con la abundancia de pescado, no advirtió se levantaba una espesa neblina por el S. O. que en un dos por tres le cerró completamente la costa. Perplejo y asustado sin saber qué rumbo tomar y viéndose expuesto á ser carnada de tiburones, debió su salvacion á un martillo magnético que compró en el referido almacén por una peseta, y con el auxilio del afiler de acero que usaba en su corbata, pudo marcar el N. del mundo, y siguiendo este rumbo llegó sano y salvo á la orilla donde se prosternó dando gracias á la Providencia de haber escapado de las mandíbulas de un tiburón gracias á un martillo magnético, instrumento de innegable utilidad.

**Gremios.**—Hé aquí los que se reunirán en el despacho del Sr. Administrador de Contribuciones el dia 18, 19 y 20 del corriente:

- Tratantes en carnes, 9 y 1/2 mañana.
- Establecimientos de enseñanza, 10.
- Mesas de billar, 10 y 1/4.
- Id. de naipes, 10 y 1/2.
- Almacenistas de efectos navales, 10 y 3/4.
- Fabricantes de alpargatas, 11.
- Talleres de pesas y medidas, 11 y cuarto.
- Fábricas de albayalde, 11 y 1/2.
- Talleres de libritos de papel para fumar, 11 y 3/4.
- Albeitares ó herradores, 12.
- Arquitectos, 12 y 1/4.
- Matronas y comadronas, 12 y 1/2.
- Farmacéuticos, 12 y 3/4.
- Médicos cirujanos, 1 y 1/4 tarde.
- Id. que ejercen solo la cirugía, 1 y 3/4.
- Practicantes. sangradores, ministrantes y callistas, 2.
- Veterinarios, 2 y 1/4.
- Abogados, 2 y 1/2.
- Escribanos de actuaciones, 3.
- Notarios colegiados, 3 y 1/2.
- Procuradores de los Tribunales, 4.

**Dia 19**

- Confiteros con tienda, 1/2 mañana.
- Ebanistas ó tapiceros con taller, 11.
- Sombrereros con obrador y tienda, 11 y 1/4.
- Sastres que surten los géneros, 11 y 3/4.
- Marmolistas, 12.
- Maestros de albañilería, 12 y 1/4.
- Id. canteros, 12 y 1/2.
- Impresores con prensas movidas á mano, 12 y 3/4.
- Hornos continuos para cocer pan, 1 y 1/4 tarde.
- Establecimientos de litografía, de timbrar papel etc., 2.
- Ebanistas, 2 y 1/4.
- Guarnicioneros, 2 y 1/2.
- Peluqueros, 3.
- Plateros compositores, 3 y 1/4.
- Alpargateros, 3 y 1/2.
- Armeros que compongan armas blancas ó de fuego 4.

**Dia 20**

- Caldereros ó sean los que hacen calderas, sartenes etc., 10 mañana.
- Cofreros ó constructores de baules, 10 y 1/2.
- Carpinteros con taller, 10 y 3/4.
- Constructores de carros, 11 y 1/2.
- Id. de guitarras, 11 y 3/4.
- Id. de pipas, cubas, cubetas etc., 12.
- Encuadernadores de libros, 12 y cuarto.
- Herreros y cerrajeros, 12 y 1/2.
- Hojalateros y vidrieros, 1 tarde.
- Hornos de bollos y vizcochos, 1 y cuarto.
- Modistas que confeccionan trages de señora, 1 y 1/2.
- Barberos en tienda ó portal, 1 y 3/4.
- Pintores de brocha, 2 y 1/2.
- Sastres á medida, 2 y 3/4.
- Silleros, 3 y 1/4.
- Talabarteros, 3 y 1/2.
- Torneros, 4.

**Dia 21**

- Zapateros, 10 y 1/2 mañana.
- Zurradores de pieles, 12.
- Obradores de pleita, 12 y 1/2.

**Advertimos á nuestros lectores** que circulan billetes falsos del Banco de España de cincuenta pesetas. que tienen el busto de Estébanez.

El billete está impreso en papel más grueso que el que se emplea comunmente en los billetes, tienen un grabado borroso y su impresión es muy defectuosa.

**Segun un periódico murciano,** corre el rumor por las zonas mineras de Almagrera, de que el cuarzo que se embarca en Aguilas y Garrucha, para Barcelona y otros puntos del litoral, vá destinado á la adulteracion de azúcares. harinas y jabones.

**El verano se nos aproxima.**

Esta época del año es en ocasiones perjudicial para los pueblos, si en ellos se desarrolla alguna enfermedad de carácter epidémico, merced á la descomposicion de algunas materias nocivas á la salud, en las que influye la elevada temperatura del estio.

Es, pues, muy conveniente que nuestro Ayuntamiento ejerza gran vigilancia en las casas de vecinos y en los barrios extremos de la poblacion donde á veces se descuida la higiene, como se demostró el verano último.

Todo el cuidado que se tenga para evitar que la salud pública se altere, será poco aun cuando toque en la exajeracion.

Almería agradecerá á sus autoridades todas las medidas que adopten encaminadas á evitarle el desarrollo de cualquiera enfermedad maligna.

**Castigo á los falsificadores.**—El tribunal de Gaillac (Larn-Francia), ha impuesto los siguientes castigos: 100 francos de multa á un viticultor que coloreó sus vinos con colorantes extraños al de la uva: 200 francos al comerciante que vendió la droga: 300 francos y quince dias de prision al fabricante de las materias tintóreas

**Cualesquiera que sean el grado y la extension de las quemaduras,** pueden tratarse con excelentes resultados, al decir del profesor Naismith, por el método siguiente:

Se introduce el miembro que haya sufrido la lesion en agua helada por espacio de dos á cuatro horas—á veces mas tiempo—hasta que haya desaparecido el dolor. Como el agua se calienta rapidamente debe renovarse el hielo con alguna frecuencia, para matener el mismo descenso de temperatura.

Cuando ya el miembro lesionado puede moverse en el agua, sin experimentar ningun dolor, se seca y se aplica sobre la quemadura una capa de algodón en rama empapada en una mezcla de acetato de plomo (una dracma) y aceite de ricina (una onza) envolviendo la parte. El citado profesor ha empleado tambien esta mezcla en erisipelas, viendo decrecer rapidamente los síntomas inflamatorios. Añade que ese tratamiento de las quemaduras disminuye de una manera notable el dolor y el shock que produce hace casi innecesario el uso de los opiados y aleja los peligros que de tales lesiones resultan para la vida.

**Provincia de Buenos Aires.**

Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el cual, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser veridicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

**SECCION MARÍTIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 11 de Mayo y los despachados en el mismo.*

- ENTRADOS.**
- De Barcelona, laud Colon.
- De Génova, bergantin Observador.
- De Málaga, vapor José Ramon.
- DESPACHADOS.**
- Para Alicante, vapor Juan Cuninghan.
- Para Malaga, id. Carolina.
- Para Garrucha, laud San Francisco Javier.
- Para Ponce, bergantin Observador.
- Para Roquetas, laud Paquito.
- Para Cartagena, vapor José Ramon.

**Contaduría del Excmo. Ayuntamiento de Almería.**

RELACION de los ricos que aparecen cumplidos en los meses de Noviembre y Diciembre de 1884, ocupados con los cadáveres que á continuacion se expresan.

Niños	Series	Nombre de los difuntos.	Personas á quienes se les ha dado papeletas de aviso.	Fechas en que han cumplido.	Importa el renouvo de 5 años más. PESETAS. CTS.
<b>Nichos de Adultos.</b>					
32	2	Florinda Vizrrre Alvarez.	Francisco Vizrrre.	17 Diciembre 1884	25 "
5	3	Rafaela Heredia Bustos.	Cesáreo Andujar.	24 Setiembre "	25 "
23	3	Nicolás Aquino.	Miguel Gimenez C.	4 Noviem. "	25 "
38	3	José Maria Leon Cobos.	José Maria Leon Garcia.	7 " "	25 "
48	8	Francisco Cruz.	Se ignoran.	19 Diciembre "	25 "
3	10	Excmo. Sr. D. M. Moreta	Se ignoran.	2 " "	25 "
13	10	Agustin Oña Martinez.	Francisco Oña.	22 " "	25 "
14	10	A. Rull Calderon de la B.	José Rull Arqueros.	17 Noviem. "	25 "
15	10	Maria Casas Vicente.	Se ignoran.	11 " "	25 "
<b>Nichos de Párvulos.</b>					
5	1	Antonio Rubio Lopez.	Se ignoran.	17 Diciembre 1884	12 50
99	1	Josefa Hernandez Baeza.	Rosa Baeza.	4 " "	12 50
100	1	Josefa Perez Ledesma.	Cristóbal Baeza.	4 " "	12 50
4	2	Maria del M. Tovar Y. Justo Tovar.		15 " "	12 50

Lo que se publica por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que por medio de papeletas se les ha dado con fecha 20 de Febrero último, para si lo estiman conveniente procedan á verificar la renovacion de los nichos en el término de 15 dias, en la inteligencia de que si no la efectuasen en el plazo indicado, se procederá á desocuparlos, trasladando los restos á la fosa general.

Almería 7 de Mayo de 1885.—V.º B.º—El Alcalde accidental, *Agustin de Búrgos.*  
—El Contador, *Emilio Esteller.*

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

Cumpliendo lo que se halla prevenido en la ley electoral vigente, tuvo lugar en el dia de ayer el escrutinio general de la eleccion municipal celebrada en esta poblacion en los dias 4, 5 y 6, del corriente, siendo proclamados concejales los electores que se expresan á continuacion por orden del mayor número de votos que ha obtenido cada uno.

- D. Agustin de Búrgos Cañizares.
- Nicolás Orbe Rodriguez.
- Enrique de Oña Quesada.
- Federico Benitez Alonso.
- Manuel Garcia Soria.
- Pedro Ibañez Garcia.
- Francisco Domenech Bueso.
- Antonio Blasco Miralle.
- Manuel Rodriguez Ramirez.
- Ramon Barroeta Scheidnagel.
- Vicente Gimenez Blancos.
- Emigdio Barros Montoya.
- Enrique Nieto Garcia.
- Antonio Fernandez Higuera.
- Enrique Garcia Vivas.

Lo que se expone al público a fin de que hasta el dia 31 del corriente mes, puedan los electores hacer las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la nulidad de la eleccion ó incapacidad legal de los elegidos, cuyo derecho les concede la ley.

Almería 11 Mayo de 1885.—*Agustin de Búrgos.*—*Gabriel Perez.*—Secretario.

**JAMÁS, JAMÁS, JAMÁS SE VENDERÁ el calzado tan barato como en esta CATALANA**

que no hay quien le ponga el guante.

- Botitos para caballero. . . . . 9 pesetas
- Botas altas doré para señora. . . . . 12 "
- En los altos del almacén de EFECTOS NAVALES. . . . . 1-3

**LA UNION.**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar: 63.000.000 de pesetas.  
Siniestros pagados desde su fundacion: 115.000.000 de pesetas.  
Domiciliada en Paris RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GEO, Ancha 15, Barcelona.

Esta acreditada Compañía garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles.

Las primas, proporcionadas á la gravedad de los riesgos y calculadas con mucha moderacion, son invariables mientras dure el seguro.

La Compañía, mediante una prima especial muy reducida, asegura tambien contra los estragos ocasionados por la caída del rayo, la explosion del gas en el servicio del alumbrado y la de los aparatos de vapor, aun cuando no suceda el incendio á dichas explosiones.

Subdirector de la provincia de Almería D. Vicente Abad Madolell Bilbao 1 y Tien-das 33.  
Se necesitan agentes para los pueblos.

**SUCURSAL DEL DEPÓSITO DE CALZADO**

costo á máquina con privilegio esclusivo premiado en varias Exposiciones

**LA CATALANA que no dá cuartel**

se ha establecido en la calle Arraez al lado de la Administracion Económica. Rijen los mismos precios. 1-3

**La Union y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dote etc. etc.

Los que desean informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

**Don Adolfo Bibiloni de Castro.** Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tienas, Comercio de D. Miguel Balmás.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE NOVEDADES.**

Compañía de zarzuela DIRIGIDA POR DON MANUEL ROJAS.

Gran funcion para hoy miércoles 12 Mayo de 1885.

5.º DE ABONO.—T. IMPAR.

1.ª Sinfonia.  
1.ª La aplaudida ópera en 3 actos:

**CAMPANONES.**

Entrada general 3 reales. A las 8 y media

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## TESORO DE LA BOCA

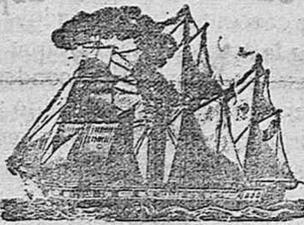
Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

VAPORES DEL MARQUÉ DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, a las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA de seguros marítimos,

### La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

## Serrines

DEPOSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferré y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espendir una regular cantidad de magnífico serrín de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo a los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrín se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrín está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 siltas proxímanamente transportandolo en bacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermúdez, junto al Rostro. Acaban de recibir un excelente surtido de abanicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.

Todo a precios económicos como lo tiene probado esta casa.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los Sres. Viñas y Comp.<sup>a</sup> -Barcelona.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia (pobreza de sangre), clorosis (celor pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas a las Señoras embarazadas y nodrizas, y a los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Principe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.636

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSOUR.

Farmacia LEVASSOUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

## NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 Almería: Gomez Talavera.

## PILDORAS HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscrepciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

Almería, Gomez Talavera.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, re aparece la baba, extingúe diarrea y accidentes, rebuetea á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Almería Rodríguez y otros.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TENDAS.—3.

## Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

## SE VENDEN

Dos casas unidas números 14 y 18 sitas en las calles de Bilbao y Reyes Católicos arbas de planta baja.

Otra con altos y bajos número 22 id. calle Mendez Nuñez.

Otra id. con id. id. número 10 id. calle de Sócrates, antigua de Albacete.

En esta imprenta darán razon. 4-8

## ARENCONES AHUMADOS

Se ha recibido una buena partida casa de los Sres. Campos é hijo. Virgen del Mar 1.º donde se expenden por cajas y cajitas á precio arreglado.

Detallan Sres. D. Nicolás Garcia é hijo y Don José María Orland. 9-15

## ESTABLECIEMTO DE QUINCALLA

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propie de la estacion, grandes novelades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorra, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en peremeria, tercioplos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.



Almería Gomez Talavera.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Imeria.

## MOLINOS DE VIENTO

auomáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en laahasta ahora, en esta poblacion, desconocida máquina para coser denominada, de «Sanradera oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca á una altura que ninguno pueda competir.

## SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTABLECIEMTO

de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.